

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Año . . . . .	400 pesetas
Semestre . . . . .	200 —
Trimestre . . . . .	100 —
Número corriente . . . . .	5 —
Número atrasado . . . . .	7 —

Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a diez pesetas la línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.)  
La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

**PUNTO DE SUSCRIPCIÓN**  
En la Administración del  
**BOLETIN OFICIAL**  
(Palacio Provincial)  
Administrador del BOLETÍN OFICIAL  
Suscripciones y anuncios se servirán  
previo pago.

Número 13

Martes 18 de enero de 1972

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### Ayuntamiento de Valladolid

#### Nuevas actividades

Habiendo presentado don Juan Sáinz López, en nombre de SAVISA, solicitud de licencia para apertura de un establecimiento en la calle Juan Mambrilla, n.º 25, para dedicarlo a comercio y almacén de maderas de decoración; por la presente se hace saber que quienes se consideren afectados de algún modo por la «actividad» que se pretende establecer, pueden hacer las observaciones pertinentes, por escrito, a este Ayuntamiento, en el término de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La documentación presentada correspondiente a dicha petición, puede examinarse en días hábiles y en horas de oficina, durante el plazo señalado, en el Negociado 5.º de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30, número 2, letra a), del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961.

Valladolid, 4 de enero de 1972.  
El alcalde, Antolín de Santiago y Juárez.

63—124

## CAMPASPERO

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia, el presupuesto extraordinario para las obras de reparación de escuelas nacionales, matadero municipal, estación depuradora de agua para abastecimiento a la población, y policlínica casa del médico, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, durante cuyo plazo todos los habitantes e interesados podrán formular respecto al mismo las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes con arreglo a lo dispuesto en el artículo 698 del texto refundido de la Ley de Régimen Local, de 24 de junio de 1955.

Campaspero, 14 de enero de 1972.  
El alcalde, Jacinto Martín.

150—125

## CAMPASPERO

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia, el presupuesto extraordinario para pavimentación varias calles de esta villa, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, durante cuyo plazo

zo todos los habitantes e interesados podrán formular, respecto al mismo, las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 698 del texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955.

Campaspero, 13 de enero de 1972.  
El alcalde, Jacinto Martín.

147—126

## CASTRONUÑO

Haciendo uso de la reducción de plazos que señala el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por la concurrencia de circunstancias de reconocida urgencia, debidamente acreditadas, al día siguiente hábil, una vez transcurridos diez, también hábiles, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, tendrá lugar, en esta Casa Consistorial, a las doce horas, la segunda subasta para el aprovechamiento de los pastos de las 310-15-15 Has., secano y regadío, de la Dehesa de Carmona, de los Propios de este Ayuntamiento, con arreglo al pliego de condiciones que sirvió de base para la primera subasta, que figura en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 277 de 4 de diciembre de 1971, y que está de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La admisión de pliegos se efectuará



hasta las trece horas del día anterior hábil del señalado para la subasta.

Castronuño, 3 de enero de 1972.—  
El alcalde, Ignacio Celemin.

30—127

#### LA CISTERNIGA

Rendidas las cuentas generales del presupuesto ordinario, las de Administración del Patrimonio municipal y las de valores independientes y auxiliares del ejercicio de 1971, se hallan expuestas al público, en la Secretaría municipal, por término de quince días, durante los cuales y los ocho siguientes pueden formularse, contra las mismas, las reclamaciones que se estimen en hacer después de examinadas.

La Cistérniga, 7 de enero de 1972.—  
El alcalde, Baltasar Hernando.

109—128

#### OLMEDO

Por doña María Gómez González, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de instalación de un depósito de G. L. P., de 2.000 litros de capacidad, para los servicios domésticos de su vivienda, en la Avenida de Nicolás Rodríguez, sin número, de este Municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Olmedo, 5 de enero de 1972.—El alcalde (ilegible).

47—129

#### TRIGUEROS DEL VALLE

Acordado por el Ayuntamiento el arriendo, mediante subasta, del aprovechamiento de pastos del prado municipal, se hace saber que la subasta pública tendrá lugar, en esta Casa Consistorial, el día siguiente hábil de transcurridos veinte hábiles a partir

del siguiente día en que aparezca inserto este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a las trece horas.

El prado consta de dos tramos independientes que se citan a continuación:

Primero.—Fuente: 9 hectáreas, 63 áreas y 80 centiáreas.

Segundo.—Picón del Soto-Camino vecinal: 6 hectáreas, 34 áreas y 40 centiáreas.

Plazo: Comenzará el arriendo el 1 de marzo de 1972, terminando el 28 de febrero de 1973.

Tipo de tasación.—Primer tramo: Fuentes, cuarenta y un mil pesetas de renta.

Segundo tramo: Picón del Soto-Camino-vecinal, veintinueve mil pesetas de renta anual.

Fianza provisional: Tres por ciento del tipo de tasación que se ingresará en la Depositaria municipal.

Fianza definitiva: El seis por ciento del importe de la adjudicación, depositada en Arcas municipales.

La subasta será al alza y serán nulas las proposiciones que ofrezcan menor cantidad que el tipo de tasación. En igualdad de condiciones serán preferidos los vecinos sobre los forasteros.

Proposiciones: Las proposiciones reintegradas con póliza de seis pesetas del Estado y la misma cuantía de la MUNICIPAL, a las que se unirán carta de pago de la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse incapacitado para tomar parte en la subasta, se presentarán en pliego cerrado y lacrado, en la Secretaría municipal, en las horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a partir del siguiente en que aparezca el anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, conforme al Reglamento de Contratación, ampliándose por la Corporación el plazo hasta las doce horas del día señalado para la subasta.

Se presentarán individualmente por cada tramo, haciendo constar en el sobre: "Para la subasta del tramo número...", y se harán conforme al modelo adjunto.

#### Modelo de proposición

Don..., mayor de edad, vecino de..., domiciliado en la calle..., con Documento Nacional de Identidad número..., en nombre propio (o en nombre y representación de...), enterado del anuncio de subasta publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha... y de las condiciones que exigen para tomar parte en la subasta y del aprovechamiento de pastos del Prado de Trigueros, ofrece por el tramo número..., la cantidad de... (en letra) pesetas y se compromete a su cumplimiento en la forma determinada en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma).

Trigueros del Valle, 28 de diciembre de 1971.—El alcalde, Honorato Valentín.

101—130

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NUMERO 2

Don Luis Alonso Torés, magistrado, juez de primera instancia del distrito número dos de Valladolid y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 548 de 1971, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de la Compañía Mercantil Delibes, S. A., con domicilio social en esta ciudad, representada por el procurador don Fernando Pérez Fernández, contra don Porfirio Lorenzo Vega, mayor de edad, casado, industrial y vecino de esta ciudad, sobre reclamación de 462.000 pesetas de principal y 150.000 pesetas más calculadas para intereses y costas, sin perjuicio; en cuyo procedimiento por providencia dictada con esta fecha se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, los vehículos que después se dirán, que fueron embargados al deudor, y la cual se llevará a efecto con las advertencias y prevenciones que también se insertarán.



*Vehículos objeto de subasta*

1. Un automóvil, marca Seat-600-D, matrícula M-386.623, pintado en color blanco, su cuentakilómetros marcaba un recorrido de 93.926 kilómetros; estimo que su valor actual es de quince mil pesetas.

2. Otro marca Dodge-Dart, matrícula M-486.869, pintado en granate, el cuentakilómetros marcaba un recorrido de 31.366 kilómetros; estimo que su valor actual es de cuarenta mil pesetas.

3. Otro marca Seat-1.400 C, matrícula M-276.950, pintado en color blanco-gris; estimo que su valor actual es de trece mil pesetas.

4. Otro marca Seat-600 D, matrícula P-15.741, pintado en color azul, preparado para furgoneta-taller, su cuentakilómetros marca un recorrido de 38.377 kilómetros; estimo que su valor actual es de doce mil pesetas.

5. Otro marca Seat 600 D, matrícula P-9.859, pintado en color avellana, su cuentakilómetros marca un recorrido de 37.427 kilómetros; estimo que su valor actual es de once mil pesetas.

6. Otro marca Seat-600-D, matrícula AV-4.798, pintado en color gris, su cuentakilómetros marca 79.797 kilómetros; estimo que su valor actual es de doce mil pesetas.

7. Otro marca Alfa-Romeo, matrícula B-255.529, pintado en color azul, techo negro, su cuentakilómetros marcaba 44.257 kilómetros; estimo que su valor actual es de treinta mil pesetas.

8. Otro marca Seat-800, matrícula VA-31.486, pintado en gris, su cuentakilómetros marca 72.000 kilómetros; estimo que su valor actual es de veinte mil pesetas.

9. Otro marca Opell, matrícula M-953.150, pintado en gris, su cuentakilómetros marca 209.760 kilómetros; estimo que su valor actual es de sesenta mil pesetas.

10. Otro marca Renault 4L, matrícula SA-27.884, pintado en blanco, su cuentakilómetros marca 70.182 kilómetros; estimo que su valor actual es de veintiuna mil pesetas.

11. Otro Seat - 600 D, matrícula LU-11.879, pintado en gris, su cuentakilómetros marcaba 93.634 kilómetros; estimo que su valor actual es de diez mil pesetas.

12. Otro Seat-600D, matrícula VA-19.139, pintado en azul con franja amarilla, su cuentakilómetros marcaba 64.474 kilómetros; estimo que su valor actual es de siete mil pesetas.

13. Otro marca Citroen, matrícula M-325.544, pintado en gris verdoso, su cuentakilómetros marcaba 09.008 kilómetros; estimo que su valor actual es de nueve mil pesetas.

14. Otro marca Seat-800, matrícula VA-23.194, pintado en color verde, su cuentakilómetros marcaba 78.816 kilómetros; estimo que su valor actual es de dieciocho mil pesetas.

15. Otro marca Citroen, matrícula SA-23.442, pintado en color beige, su cuentakilómetros marcaba 42.080 kilómetros; estimo que su valor actual es de veintitrés mil pesetas.

16. Otro marca Seat-124, matrícula SA-35.845, en color blanco, presenta fuerte golpe delantero y tiene desmontado el motor, el eje delantero y la dirección; considero que su valor en el estado en que se encuentra es de cinco mil pesetas.

17. Otro marca Seat-1.400 C, matrícula VA-18.833, en verde oscuro, su cuentakilómetros marcaba 63.057 kilómetros; estimo que su valor actual es de catorce mil pesetas.

18. Otro marca Citroen, matrícula SA-21.882, pintado en color azul, tipo furgoneta, su cuentakilómetros marcaba 41.886 kilómetros; estimo que su valor actual es de diez mil pesetas.

19. Otro marca Peugeot 403, matrícula VA-36.046, pintado en gris, su cuentakilómetros marcaba 22.098 kilómetros; estimo que su valor actual es de cuarenta mil pesetas.

20. Otro marca Seat-1.400 C, matrícula VA-15.530, en color gris azulado, su cuentakilómetros marcaba 89.000 kilómetros; estimo que su valor actual es de once mil pesetas.

21. Otro marca Seat-1.500, matrícula SA-17.302, pintado en negro, su cuentakilómetros marcaba 72.211 ki-

lómetros; estimo que su valor actual es de veintitrés mil pesetas.

22. Otro marca Citroen, matrícula SA-25.761, pintado en azul y blanco, su cuentakilómetros marcaba 67.416 kilómetros; estimo que su valor actual es de veinticuatro mil pesetas.

23. Otro marca Renault 4-L, matrícula ZA-8.234, pintado en blanco, su cuentakilómetros marcaba 67.583 kilómetros; estimo que su valor actual es de diecinueve mil pesetas.

24. Otro marca Renault 4-L, matrícula LE-28.449, pintado en blanco-gris, su cuentakilómetros marcaba 10.461 kilómetros; estimo que su valor actual es de veinte mil pesetas.

25. Otro marca Seat-600-D, matrícula P-10.663, pintado en azul oscuro, su cuentakilómetros marcaba 09.973 kilómetros; estimo que su valor actual es de diez mil pesetas.

26. Otro marca Seat-600 D, matrícula VA-27.072, pintado en color gris; estimo que su valor actual es de once mil pesetas.

27. Otro marca Citroen Dynam, matrícula BU-33.274, pintado en color verde claro, se encuentra totalmente destrozado y deformado; por su estado considero que su valor actual es de seis mil pesetas.

28. Otro marca Ford-Cortina, matrícula CC-12.828, pintado en color blanco-crema y azul, su cuentakilómetros marca 175.218 kilómetros; estimo que su valor actual es de cuarenta mil pesetas.

29. Otro Citroen, marca Acar, matrícula ZA-14.199, pintado en gris, su cuentakilómetros marcaba 53.808 kilómetros; estimo que el valor actual es de veinticinco mil pesetas.

30. Otro marca Simca-1.000, matrícula CC-20.934, pintado en color beige, su cuentakilómetros marcaba un recorrido de 47.810 kilómetros; estimo que su valor actual es de veintiuna mil pesetas.

31. Otro marca Seat-1.500, matrícula VA-33.202, pintado en negro, dedicado al servicio público, taxi número 115, su cuentakilómetros marca 37.330 kilómetros; estimo que su valor actual es de veintidós mil pesetas.

32. Otro marca Renault 4-L, ma-



trícula P-II.894, pintado en blanco, su cuentakilómetros marcaba 83.260 kilómetros; estimo que su valor actual es de dieciocho mil pesetas.

33. Otro marca Renault 4-L, matrícula SG-II.745, pintado en gris claro, su cuentakilómetros marcaba 13.197 kilómetros; estimo que su valor actual es de diecinueve mil pesetas.

Importa la total tasación de los mismos la cantidad de seiscientos treinta y nueve mil pesetas.

#### Advertencias

Primera. Que la subasta tendrá lugar, en la Sala Audiencia de este Juzgado, el próximo día treinta y uno de los corrientes y hora de las once de su mañana.

Segunda. Que para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de total de la tasación de los vehículos, en atención a salir todos ellos en un solo lote; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de tal tasación.

Tercera. Que los vehículos objeto de subasta se encuentran en poder de don Santiago Pascual Renedo, vecino de esta capital, calle Caamaño, número 67, 2.º B, en calidad de depósito a disposición de quienquiera examinarlos.

Dado en Valladolid, a catorce de enero de mil novecientos setenta y dos. Luis Alonso Torés.—El secretario, Angel Mingo.

153—131

#### VALLADOLID.—NUMERO 3

##### EDICTO

El magistrado don Rubén de Marino, juez de primera instancia número tres de Valladolid, en el proceso ejecutivo número 308/69, promovido por Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, contra don José Escudero San José y otra, sobre reclamación de cantidad, ha acordado sacar a segunda y pública subasta los siguientes bienes embargados a referi-

dos demandados que pueden ser examinados:

Una casa, sita en esta ciudad, en la carretera de Villabáñez, tercera Travesía, número 1, que consta de planta baja, alta y patio. Ocupa una superficie de 64 metros, de los cuales 28 metros cuadrados corresponden a lo edificado y el resto al patio. Linda frente, dicha Travesía; por la derecha, de Fernando Arcos; izquierda, de Pantaleón Rodríguez, y fondo, terreno de doña Herminia Velasco. Inscrita en el tomo 1.136, folio 217, finca 32.965, del Registro de la Propiedad de Valladolid.

Tasada pericialmente en la cantidad de 90.000 pesetas.

El acto de subasta se efectuará en la Sala de Audiencia de este Juzgado, a las once horas del día 22 de febrero de 1972, previniéndose a los licitadores que deseen tomar parte en la misma, que deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, al menos, al diez por ciento de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos, no pudiendo hacerse posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, teniendo en cuenta que esta subasta se saca con la rebaja del 25 por 100 de su tasación, y sin estar unidos a los autos los títulos de propiedad, y si aparece en los mismos la escritura de constitución de hipoteca que se ejecuta, así como certificación de cargas, y las anteriores y preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Dado en Valladolid, a doce de enero de mil novecientos setenta y dos.—Rubén de Marino.—El secretario (ilegible). 136

#### PUEBLA DE SANABRIA

##### EDICTO

Don Juan Angel Rodríguez Cardama, juez de instrucción de la villa y partido de Puebla de Sanabria (Zamora).

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan diligencias

previas n.º 2 de 1972, por muerte, lesiones y daños en accidente ferroviario, ocurrido el día ocho del corriente mes de enero, sobre las dieciocho quince horas, al colisionar en el kilómetro 121,700 de la vía férrea Madrid-Orense, término municipal de Requejo de Sanabria, un tren mercancías procedente de Puebla de Sanabria y el tren correo que desde Orense se dirigía a Medina del Campo, y por resolución de esta fecha he acordado que cuantos se consideren perjudicados con motivo del citado accidente, comparezcan ante este Juzgado en el plazo de quince días, con objeto de formular sus reclamaciones, sirviendo en todo caso el presente para ofrecer a todos ellos las acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Puebla de Sanabria, a once de enero de mil novecientos setenta y dos.—Juan A. R. Cardama.

119

## ANUNCIOS OFICIALES

### DELEGACION DE HACIENDA

#### Tribunal Provincial de Contrabando

El día veintiocho (28) de los corrientes y hora de las once (11) de su mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de nueve vehículos automóviles de procedencia extranjera de las siguientes marcas: Mercedes-190 D; Mercedes-220 D; Mercedes Benz; Simca-1.000; Volkswagen; Ford-Taunus; Opel-Reckord; Panhard y Opel Kapitán.

Las condiciones de venta, podrán ser examinadas en la Secretaría del Tribunal Provincial de Contrabando, en horas hábiles de oficina, en donde se les informará, al mismo tiempo, del precio de tasación y de los locales en donde se encuentran depositados los vehículos.

Valladolid, 15 de enero de 1972. El delegado de Hacienda-presidente.

154—132